



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **12558** /2016.-

ARICA, 02 DE AGOSTO DE 2016.

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°9754, de fecha 13 de Junio 2016, que aprueba el programa "Conmemoración de los Derechos del Niño y Niña de la Comunidad de Arica 2016".
- Ordinario N°2445, de fecha 01 de Agosto de 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar D.A.N°9754/16.
- Registro de Correspondencia Interna N°14787, de fecha 01 de Agosto de 2016, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°9754, de fecha 13 de Junio 2016, que aprueba el programa "Conmemoración de los Derechos del Niño y Niña de la Comunidad de Arica 2016", en lo siguiente:

• **DONDE DICE:**

2.2. Descripción	<p>La Ilustre Municipalidad de Arica, y la Dirección de Desarrollo Comunitario, promueve acciones dirigidas a destacar el compromiso permanente en favor del desarrollo de la Infancia Ariqueña, tomando un rol protagónico y a la vez asegurando el derecho a la recreación, a vivir en un ambiente saludable, valorando las expresiones infantiles; estimulando la protección de la infancia y su bienestar en general. Por ello la Municipalidad de Arica ha querido conmemorar el Mes del Niño, a través, de una Jornada de Integración Infantil, facilitando a los niños y niñas de espacios recreativos ofrecidos para toda la población Infantil.</p> <p>La Jornada de Integración Infantil contará con varios stands como: "El Pintacaritas", "Taller de Globoflexia", "Stand de Dibujo y Pintura", "Stand de Cuentos", "La Granja Interactiva", "Juegos Inflables", "Juegos de Habilidad y Destreza", "Camas Elásticas", "Baile Entretenido", "Juegos Deportivos", "La pesca Milagrosa", entre otros juegos y expresiones patrimoniales, culturales y elementos de entretención considerando un amplio rango de edades para que se diviertan los niños y la familia en general.</p>
------------------	--

5.1. ÁREA DE GESTIÓN	: A.G. N°4 PROGRAMAS SOCIALES
----------------------	-------------------------------

5.2. IMPUTACIÓN	CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
	GALPON CON TURBINA	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$ 4.200.000
	BOLSAS DE GOLOSINAS	215.22.08.011.001	Producción de Eventos DIDECO	\$ 30.000.000
		215.22.08.999.004	Otros servicios generales	
		215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas DIDECO (P/Personas)	
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$600.000
	VESTUARIO Y OTRAS PRENDAS DE VESTIR	215.22.02.002.003	Vestuarios Otros (Personas I.M.A.)	\$ 200.000
	GASTOS MENORES	215.22.12.002	Gastos Menores	\$ 400.000
	TELAS VARIAS	215.22.02.002.004.001	Textiles, Bandera y Otros	\$ 100.000
	MATERIALES DE OFICINA	215.22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	\$ 200.000
	ALIMENTOS VARIOS	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas DIDECO (P/Personas)	\$300.000
	TOTAL			\$36.000.000

• **DEBE DECIR:**

2.2. Descripción	<p>La Ilustre Municipalidad de Arica, y la Dirección de Desarrollo Comunitario, promueve acciones dirigidas a destacar el compromiso permanente en favor del desarrollo de la Infancia Ariqueña, tomando un rol protagónico y a la vez asegurando el derecho a la</p>
------------------	---

estimulando la protección de la infancia y su bienestar en general. Por ello la Municipalidad de Arica ha querido conmemorar el Mes del Niño, a través, de 2 Jornadas de Integración Infantil, facilitando a los niños y niñas de espacios recreativos ofrecidos para toda la población Infantil.

La primera Jornada de Integración Infantil, es el Evento Masivo "Día del Niño 2016", que contará con varios stands como: "El Pintacaritas", "Taller de Globoflexia", "Stand de Dibujo y Pintura", "Stand de Cuentos", "Juegos Inflables", "Juegos de Habilidad y Destreza", "Camas Elásticas", "Baile Entretenido", "Juegos Deportivos, entre otros juegos y expresiones patrimoniales, culturales y elementos de entretención considerando un amplio rango de edades para que se diviertan los niños y la familia en general. A su vez, se repartirán Bolsas de Golosinas a los niños y niñas de la comunidad de Arica, también habrá un Stand de Hidratación y Alimentación Saludable.

La Segunda Jornada de Integración Infantil, se realizará en DIDECO, donde se realizará un Taller Infantil Medioambiental, en conjunto con varios stands como: "El Pintacaritas", "Taller de Globoflexia", "Juegos Inflables", "Juegos de Habilidad y Destreza", "Camas Elásticas", "Baile Entretenido", "Juegos Deportivos, entre otros juegos y expresiones, educando y otorgando un espacio de recreación para los niños y niñas de la comunidad de Arica.

5.1. ÁREA DE GESTIÓN	: A.G. Nº5 PROGRAMAS RECREACIONALES			
5.2. IMPUTACIÓN	CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
	GALPON CON TURBINA	215.22.04.014	Productos elaborados de cuero, caucho y plásticos	\$ 4.200.000
	BOLSAS DE GOLOSINAS	215.22.08.011.001	Producción de Eventos DIDECO	\$ 30.000.000
		215.22.08.999.004	Otros servicios generales	
		215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas DIDECO (P/Personas)	
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$600.000
	VESTUARIO Y OTRAS PRENDAS DE VESTIR	215.22.02.002.003	Vestuarios Otros (Personas I.M.A.)	\$ 200.000
	GASTOS MENORES	215.22.12.002	Gastos Menores	\$ 400.000
	TELAS VARIAS	215.22.02.002.004.001	Textiles, Bandera y Otros	\$ 100.000
	MATERIALES DE OFICINA	215.22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	\$ 200.000
	ALIMENTOS VARIOS	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas DIDECO (P/Personas)	\$300.000
	TOTAL			\$36.000.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



SUC/ATF/CCG/rpm.

[Handwritten signature]
GABRIEL CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
RAFAEL VILLALBA VILLALBA
ALCALDE DE ARICA